



SCHISANDRA

INGREDIENTES: SCHISANDRA SINENSIS

BENEFICIOS

LAS BAYAS (FRUTOS) DE ESTA PLANTA, ES CONOCIDA POR EL APOYO AL SISTEMA INMUNOLÓGICO, ESTRÉS Y ANTIMICROBIANO. EN LA ACTUALIDAD SE LE UBICA COMO UN ADAPTÓGENO, ES DECIR, QUE CUMPLE CON FUNCIONES NUTRICIONALES PARA HACER FUNCIONAR UN SISTEMA DEL ORGANISMO, EN ESTE CASO, EL SISTEMA NERVIOSO.

PRESENTACIÓN MODO DE INGESTA

- FRASCO CON 90 CÁPSULAS DE 600 mg.: Tomar 3 cápsulas al día.

VISÍTANOS EN:

www.prettan.com

Facebook: @PRETTAN

ESTE PRODUCTO ES UN SUPLEMENTO DE LA DIETA ALIMENTICIA Y NO UN MEDICAMENTO. EL APOORTE NUTRICIONAL DE ESTE PRODUCTO ES PORQUE DE LOS INGREDIENTES QUE CONTIENE, EXISTEN ESTUDIOS CLÍNICOS Y CIENTÍFICOS QUE MUESTRAN SU APORTACIÓN NUTRICIONAL, SIEMPRE EN REFUERZO A UNA DIETA BIEN BALANCEADA. COFEPRIS: Permiso autorización Publicidad 193300202D0349. Los productos NUTRICIONALES NO REQUIEREN DE CLAVE ALFANUMÉRICA DE LA COFEPRIS, CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULO 301. ESTA INFORMACIÓN ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA CAPACITACIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS.



ESTE PRODUCTO ES UN SUPLEMENTO DE LA DIETA ALIMENTICIA Y NO UN MEDICAMENTO. EL APOORTE NUTRICIONAL DE ESTE PRODUCTO ES PORQUE DE LOS INGREDIENTES QUE CONTIENE, EXISTEN ESTUDIOS CLÍNICOS Y CIENTÍFICOS QUE MUESTRAN SU APORTACIÓN NUTRICIONAL, SIEMPRE EN REFUERZO A UNA DIETA BIEN BALANCEADA. COFEPRIS: Permiso autorización Publicidad 193300202D0349. Los productos NUTRICIONALES NO REQUIEREN DE CLAVE ALFANUMÉRICA DE LA COFEPRIS, CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULO 301. ESTA INFORMACIÓN ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA CAPACITACIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS.